



ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, REALIZADA EL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

Con fundamento en los artículos 87, fracción I, II y III, 88, 89, 91, 92, 93, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, siendo las diecisiete horas del cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, presentes en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, ubicada en Aldama 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se reunieron los integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	CLARA MARINA BRUGADA MOLINA	Alcaldía Iztapalapa	Presente
2	JOSÉ SANTIAGO FLORES ROJAS	Concejo	Presente
3	JANET MORALES SÁNCHEZ	Concejo	Presente
4	TERESA ORTEGA RICO	Concejo	Presente
5	FERNANDO JUÁREZ MONDRAGÓN	Concejo	Presente
6	SANDRA IBETH CARDONA PULIDO	Concejo	Presente
7	ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN	Concejo	Presente
8	PEDRO DAVID OCHOA SIL	Concejo	Presente
9	SOCORRO ORTIZ CHÁVEZ	Concejo	Presente
10	LUIS MANUEL ARIAS PALLARES	Concejo	Presente
11	ELIZABETH PINEDA VELÁZQUEZ	Concejo	Presente
12	DIEGO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Secretario Técnico	Presente
13	GUILLERMO ROCHA RAMOS	Dirección General de Administración (Invitado)	Presente
14	CARLOS CERVANTES GODOY	Dirección General de Gobierno y Participación Ciudadana (Invitado)	Presente
15	OSCAR LÓPEZ ROSAS	Dirección General Jurídica (Invitado)	Presente
16	RAÚL BASULTOLUVIANO	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Invitado)	Presente



17	MARTHA BEATRIZ LÓPEZ LÓPEZ	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Invitado)	Presente
18	ALFONSO HERNÁNDEZ LÓPEZ	Dirección General de Servicios Urbanos (Invitado)	Presente
19	IRMA LARA LÓPEZ	Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable (Invitado)	Presente
20	MARÍA ANTONIETA PÉREZ OROZCO	Dirección Ejecutiva de Cultura (Invitado)	Presente
21	MICHEL MUÑOZ CRUZ	Dirección Ejecutiva de Protección Civil (Invitado)	Presente
22	MARÍA DEL ROCÍO LOMBERA GONZÁLEZ	Dirección Ejecutiva de Planeación y Participación Ciudadana (Invitado)	Presente

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, la Alcaldesa dio la bienvenida a los participantes, verificó el quórum por medio del Secretario Técnico y declaró el inicio de la reunión, sometiendo a consideración de los integrantes del Concejo el orden del día, previa lectura del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue: -----

-----**-ORDEN DEL DÍA-**-----

- 1. Toma de lista de asistencia y declaración del quórum legal**-----
 Se pasó lista de asistencia nominal y el resultado arrojó la presencia de los diez concejales. -----
- 2. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día**-----
 El orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa.** -----
 La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la dispensa de la lectura del Acta de la Décima Segunda Sesión ordinaria, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----
 La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión ordinaria; el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----
- 4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa.**-----



La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----

La Alcaldesa pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Acta de la segunda Sesión Extraordinaria; el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----

5. Presentación por parte del presidente de la Comisión de Administración y Gasto Público del Dictamen del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía en Iztapalapa 2020 y posterior discusión y en su caso aprobación del Dictamen del anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía en Iztapalapa 2020.-----

Antes de realizar la presentación el Secretario Técnico solicitó la palabra para hacer una precisión sobre una fe de erratas que el Director General de Administración hizo de conocimiento de la Secretaria Técnica y del cual la Alcaldesa solicitó al Director General de Administración hiciera del conocimiento del pleno del Concejo con respecto a una de las partidas del Presupuesto de Egresos. ---

El Director General de Administración, el Mtro. Guillermo Rocha Ramos hizo la lectura correspondiente a la fe de erratas del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía. (Anexo 1) -----

La Alcaldesa agradeció la intervención del Director General de Administración, y pidió al Presidente de la Comisión de Administración y Gasto Público realizará la presentación correspondiente del Dictamen del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos.-----

El Concejal Fernando Juárez Mondragón en su calidad de Presidente de la Comisión de Administración y Gasto Público, expuso que la Comisión de Administración y Gasto Público tuvo a bien realizar el análisis, razonamiento y estudio relativo al Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía en Iztapalapa 2020. El cual asciende en su totalidad a \$6,011,575,912 (Seis mil once millones quinientos setenta y cinco mil novecientos doce pesos). De manera desglosada por capítulo, la Comisión de Administración y Gasto Público analizó: las etiquetas presupuestales, el gasto corriente, el gasto de inversión, las fuentes de financiamiento y la asignación presupuestal, por citar algo. Como parte del trabajo, la Comisión realizó una sesión en la cual se realizó la exposición detallada por parte de la Alcaldesa y de los Directores Generales, el día martes 29 de octubre. De dicha reunión se obtuvieron observaciones y comentarios de los compañeros concejales que sirvieron para enriquecer el trabajo de análisis de la Comisión. El pasado viernes primero de noviembre después de conjuntar las observaciones de los concejales y el trabajo de estudio detallado de los concejales integrantes de la comisión, así como la exposición de motivos de la asignación de recursos, la Comisión tuvo a bien realizar el dictamen correspondiente. Por lo anterior y en mi calidad de presidente de la Comisión me es propio decir que derivado del análisis al Anteproyecto, la Comisión de Administración y Gasto Público tiene a bien dictaminar que es de aprobarse la propuesta del Anteproyecto de Egresos de la Alcaldía en Iztapalapa 2020 en virtud de que atiende las principales demandas de la ciudadanía, como son la atención de los servicios básicos, la construcción de obra pública para mejorar y reparar el tejido social como es el caso de las utopías el cual permite generar una convivencia social, asimismo se destinaran recursos para programas sociales y para la construcción de caminos seguros entre otras acciones. Por último el Concejal señaló que agradecía a todos, Concejales, Concejales y a todos y cada uno de los involucrados en la realización y esfuerzo vertido en la elaboración, modificación y conclusión de este trabajo; en hora buena para todos y que sea de beneficio para la comunidad de Iztapalapa.-----

La Alcaldesa agradeció la presentación y el trabajo de la Comisión y pidió la palabra de los concejales si tenían algún comentario al respecto.-----

El Concejal Luis Manuel Arias Pallares manifestó una observación al Dictamen con respecto al Plan Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



Nacional de Desarrollo y de los indicadores con los cuales se van aplicar diversos programas de combate a la pobreza, ya que las condiciones en que Iztapalapa se encuentra, una vez que entré en vigor el Presupuesto 2020, tendría que hacerse una gestión mayor para que de acuerdo a este Plan Nacional de Desarrollo, muchos de los recursos federales pudieran incrementarse en estos programas sociales de combate a la pobreza, de combate a las zonas marginadas, de combate a la violencia, ya que Iztapalapa en muchos de esos renglones se encuentra en el rango estadístico que el Plan Nacional de Desarrollo contempla.-----

La Alcaldesa agradeció y señaló que se retomaría la observación, ya que efectivamente Iztapalapa necesitaba incrementar sus recursos provenientes de la federación para combatir la pobreza que es uno de los temas con mayor desigualdad con respecto a las demás demarcaciones territoriales de la ciudad, así que es un tema en el cual se tendrá que hacer las gestiones correspondientes. -----

La Alcaldesa en virtud de que no hubo más comentarios por parte de los Concejales procedió a solicitar al Secretario Técnico que realizará la votación correspondiente para la aprobación del Dictamen presentado por la Comisión de Administración y Gasto Público. -----

El Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación de aprobación del Dictamen, he informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad de votos. -----

La Alcaldesa agradeció a todos los integrantes del Concejo y señaló que la aprobación conlleva un gran compromiso de asumir la responsabilidad de un ejercicio del gasto de manera eficiente, con austeridad y sobre todo hacer cumplir los objetivos y la misión de este presupuesto aprobado por este Concejo, es una gran tarea en que en 2020 se vea reflejada los avances y resultados de la Alcaldía. ---

La Alcaldesa señaló que es necesario se exprese en la Ley, la manera en cómo la Alcaldía puede ir ganando autonomía, ya que el contrapeso de esa autonomía fue justamente la creación del Concejo, por lo que se necesita construir la autonomía que se espera con las reformas políticas de la ciudad y buscar que la alcaldías no solo tengan un cambio de nombre si no de contenido para que su manera de actuar como gobiernos locales puedan tener mayores atribuciones. La Alcaldesa señaló también que el compromiso es importante ya que si bien se cumplió el objetivo de que el 2019 no se cayera en subejercicio, el 2020 debe de ir acorde con los recursos y se pueda ejercer la autonomía presupuestaria, y dejar una premisa de trabajo que permita terminar el rezago en el tema de servicios públicos lo cual es prioridad para la Alcaldía; a final de año manifestó la Alcaldesa se llevará a cabo el informe que dará a conocer los avances y así mismo propuso que el Concejo realice un informe que sea presentado para avanzar hacia un ejercicio de rendición de cuentas a la ciudadanía. La Alcaldesa agradeció nuevamente y cedió la palabra al Concejal Orlando Rafael Reyes Gómez Galván el cual pidió la palabra.-----

El Concejal Orlando Rafael Reyes Gómez Galván señaló que brindaba todo el apoyo por parte del Concejo y que considera importante retomar actividades propuestas por la Alcaldesa como las ceremonias cívicas con la finalidad de fortalecer en una lógica de visibilizarían al órgano colegiado, agradeció la oportunidad de ejercer las atribuciones que brinda la constitución y agradeció a la Alcaldesa que ha tomado al Concejo en cuenta y ha dado el lugar al Concejo como corresponde.-----

La Alcaldesa en atención a lo señalado por el Concejal instruyó a la Directora General de Inclusión y Bienestar Social, coordine las actividades cívicas con los Concejales, señaló también que la Alcaldía llevará a cabo un evento cívico en el centro de la Ciudad y por lo tanto pidió a los concejales que asumieran la tarea cívica y pidió a la Directora General de Planeación y Participación Ciudadana que coordinara el tema de los tequios propios de Iztapalapa con los Concejales.-----

8. Clausura-----

La Alcaldesa agradeció el desahogo de la sesión y solicitó al Secretario Técnico que procediera a la clausura de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Alcaldía de Iztapalapa. -----

El Secretario Técnico manifestó que siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos del día

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



cuatro de noviembre de 2019, se declaró clausurada la Décima Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil diecinueve del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa.-----

Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, firman los integrantes del Concejo que en la reunión intervinieron. -----

LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA
ALCALDESA DE IZTAPALAPA

JOSÉ SANTIAGO FLORES ROJAS
CONCEJAL

JANET MORALES SÁNCHEZ
CONCEJAL

TERESA ORTEGA RICO
CONCEJAL

LUIS MANUEL ARIAS PALLARES
CONCEJAL



ELIZABETH PINEDA VELÁZQUEZ
CONCEJAL

FERNANDO JUÁREZ MONDRAGÓN
CONCEJAL

SANDRA IBETH CARDONA PULIDO
CONCEJAL

ORLANDO RAFAELREYES
GÓMEZ GALVÁN
CONCEJAL

PEDRO DAVID OCHOA SIL
CONCEJAL

SOCORRO ORTIZ CHÁVEZ
CONCEJAL

Estas firmas forman parte del **Acta No. 13/CAI/04/11/2019** de la Décima Tercera reunión del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el cuatro de noviembre de dos mil diecinueve.